

Sr.

Deninson Fuentes del C.

Subgerente de Planificación

Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

Ref: Responde a carta DE 05043-25 - Observaciones a solicitud de obra urgente "Ampliación en S/E Parinacota 66 kV".

De mi consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. conforme a lo establecido en el artículo 41° del Decreto Supremo N°37, bajo el cual Enlasa Generación Chile S.A., a la cual represento, expone sus observaciones al proyecto de obra urgente "Ampliación en S/E Parinacota 66 kV" solicitada el 12 de agosto de 2025 bajo el artículo 102° de la LGSE por la Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.

Actualmente mi representada está desarrollando el proyecto de almacenamiento BESS Chungará (NUP 5201) que se conectará en la posición B5 de la Subestación Parinacota 66 kV. El proyecto se encuentra en etapa de elaboración del Informe de Autorización de Conexión Final. Bajo ese contexto y revisados los documentos del proyecto compartidos por Ud. a través de la carta código DE 05043-25, hacemos las siguientes observaciones:

1. En los proyectos considerados en los estudios, no se encuentra BESS Chungará, y la posición B5 aparece como "disponible".
2. Se observa que dentro de los proyectos considerados en el informe y en las bases de datos del modelo PLP del estudio, no se han considerado los siguientes proyectos de almacenamiento:
 - BESS Willka [61MW / 306 MWh] conectada en S/E Willka 33 kV.
 - BESS Arica 2 [30MW / 150MWh] conectada en S/E Arica 66kV.
 - BESS Estela [187MW / 935MWh] conectada en S/E Tamarugal.

Cabe mencionar que todos los proyectos enlistados en este punto estaban presentes en la Declaración en Construcción de julio 2025 de la CNE y con fecha estimada de interconexión para el 2026.

Por lo anterior, solicito que se actualicen los estudios y documentación del proyecto de "Ampliación en S/E Parinacota 66 kV", incorporando los proyectos de almacenamiento mencionados, en especial BESS Chungará y los demás identificados, con el fin de contar con una evaluación económica y técnica integral que se ajuste a la realidad de la red y sus futuras interconexiones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Andrés Guerra C.
Andrés Guerra Careaga
Encargado Suplente
pp. Enlisa Generación Chile S.A.